

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FAMILYSHOP DISEÑO, IDEAS
Y DECORACION CIA LTDA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, 31 de marzo del año dos mil diez y ocho (2018), en las oficinas de la Compañía, FAMILYSHOP DISEÑO, IDEAS Y DECORACION CIA LTDA ubicadas en la calle de los Rosales numero trescientos veinte y tres, Urbanización la Primavera Segunda Etapa, siendo las **quince horas** y encontrándose el 100% del capital social suscrito de la Empresa, esto es: GERTRAUDE KARIN HENNIG, poseedora de 5.450 participaciones con el 54.5% del capital social de la empresa, participaciones de un dólar estadounidense cada una con un valor total de US 5.450; el señor HECTOR RAMIRO LARREA CABRERA, poseedor de 4.500 participaciones con el 45% del capital social de la empresa, participaciones de un dólar estadounidense cada una con un valor total de US 4.500; y el señor ROMULO SENEN BENAVIDES CHANGO, poseedor de 50 participaciones con el 0.50% del capital social de la empresa, participaciones de un dólar estadounidense cada una con un valor total de US 50; quienes acuerdan instalarse en Junta General extraordinaria, contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el señor GERD HARTMUT HENNIG, quien preside la junta y el señor Gerente General de la compañía, HECTOR RAMIRO LARREA CABRERA, quien actúa como secretario. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, informe.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
3. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

El Presidente de la Empresa señor GERD HARTMUT HENNIG, solicita al señor Secretario HECTOR RAMIRO LARREA CABRERA, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas el 100% de las participaciones del capital suscrito de la Empresa, esto da el quórum del capital social suscrito. Acto seguido el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo VIGESIMO literal b) de la Empresa, orden del día que es aprobado sin modificaciones por unanimidad. Acto seguido el Presidente ordena tratar del primer punto del Orden del Día esto es:

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, informe, que es leído y aprobado por unanimidad, sobre las utilidades, la decisión es no distribuirse con la finalidad de mantener el capital de trabajo, dentro de la compañía.

El presidente ordena leer el segundo punto del orden del día esto es: Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente y resultados obtenidos en el ejercicio económico. Luego de conocer las recomendaciones sobre las estrategias para el año 2018 del punto 3 y el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor del punto 4, la Junta General aprueban los balances, y se confiere la autorización correspondiente al señor Gerente General HECTOR RAMIRO LARREA CABRERA, para que firme y presente a las autoridades de control los balances.

A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las **dieciocho horas**, declara un receso de **treinta minutos**, para redactar el Acta de esta Junta General de Socios; transcurrido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Socios. Seguidamente se dispone que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad.

Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía FAMILYSHOP DISEÑO, IDEAS Y DECORACION CIA LTDA., siendo las **dieciocho horas** con **cuarenta minutos** y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con el Presidente y secretario.



**GERD HARTMUT HENNIG
PRESIDENTE**



**HECTOR RAMIRO LARREA CABRERA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL
SOCIO**



**GERTRAUDE KARIN HENNIG
SOCIO**



**ROMULO SENEN BENAVIDES CHANGO
SOCIO**